

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A."

En Guayaquil, a los Cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Felipe del Pezo Mz.2049 Villa 10, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transportes Pesados "ZITROTRANS S.A."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado (us\$1.000,00) de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **BOHORQUEZ ALVARADO FREDY STALIN**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- B.- **CHICAIZA REMACHE MARCO PAUL**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- C.- **MORETA SILVA JORGE LUIS**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- D.- **ORTIZ VILLAGRAN HOLGUER FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **NOVECIENTOS CINCUENTA** acciones de un dólar cada una.
- E.- **SANCHEZ MACHADO SEGUNDO AUGUSTO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- F.- **ZAPATA UMAGINGA OSCAR RAMIRO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, quién lo hace con el carácter de Presidenta Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **JORGE MORETA SILVA**, Accionista de la compañía.

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el único punto que forma el orden del día:

1.- ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS L AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PRESENTADOS POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A." SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.

La señora **ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, en su calidad de Presidenta de la Junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1.- ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PRESENTADOS POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A." SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.

PRIMER PUNTO.- La señora **ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PRESENTADOS POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A." SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION**

FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA el mismo que deberá ser presentado a esa Institución.

Concluida la exposición de la señora **ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A." SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ANGELICA PEPINOS INSUASTI, PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA; JORGE MORETA SILVA, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA Y ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

PEPINOS INSUASTI MARIA ANGELICA
PRESIDENTE
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA

MORETA SILVA JORGE LUIS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

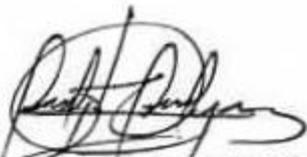
Guayaquil, 5 de abril de 2017



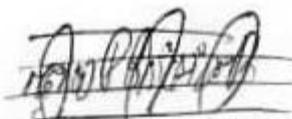
Ortiz Villagrán Holguer Fernando
ACCIONISTA



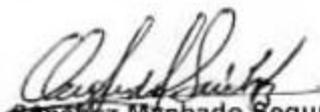
Moreta Silva Jorge Luis
ACCIONISTA



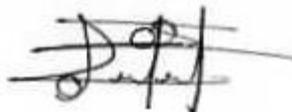
Bohórquez Albarado Fredy Stalin
ACCIONISTA



Chicalza Remache Marco Paul
ACCIONISTA



Sánchez Machado Segundo Augusto
ACCIONISTA



Zapata Umaginga Oscar Ramiro
ACCIONISTA